

Asimismo y a las dhas. Decretos que ex-
be en este Ayuntamiento para que en su Vista se
suelva lo que tubiere por conveniente esta Ciudad
por quien en su dho. Acuerdo se pide para el
Marques de Vinuesa y siete al Comandante para resolver

litacion

Antonio Masilla
Jefe de la
Calle de San
Antonio

Manuel
D. de
Luis de
Sanchez

En la Mui Noble y Mui Leal Ciudad de Lerma
en Veintey seis dias del mes de Mayo de mill setecien
tos Veintey un años se sustentaron a los dhas. Señores
Justicia y Regimiento de ella en la Sala de su Ayuntamiento
mientras para tratar cosas tocantes al servicio de su
Maj. Bien y utilidad desta Republica era abex el dho.
Honro Joseph Masilla y Manuel Hernandez de Correo
y lo señores Pedro Nicolas fr. Mercurio al Jefe
me. d. Juan de Vitor. Matheo Aguirre me. Juan
Dina Aguirre y Juan Luis de Aguirre me. Juan
Juan Antonio Vitor Aguirre y Pedro Joseph de Lerma
y omiles. Donde se acordó y se firmó una Valida

